

RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2021 DEL TRIBUNAL FORMADO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE UN PUESTO DE OPERACIONES Y SERVICIOS PORTUARIOS (TRANSPORTE INTERMODAL, TRÁFICO PESADO Y FERROCARRILES FFCC) G2B1N4, PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO, POR LA QUE SE PUBLICA CORRECCIONES EN LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL Y DE LA FORMACIÓN TRAS LA SOLICITUD DE REVISIONES Y FINALIZACIÓN DEL PLAZO PARA LA ACREDITACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS.

**1. Resultados alcanzados en la fase de Valoración de la experiencia profesional y de la formación por las personas aspirantes al puesto.-**

Tras el análisis detallado de la valoración realizada en el apartado de la Experiencia en vista de la documentación aportada junto con las solicitudes de revisión presentadas por los aspirantes VMP4489G y ALF3228W, este Tribunal resuelve la corrección de la puntuación según el siguiente cuadro:

ID NOMBRE	ID NIF	Máx. 25 p.	Máx. 35 p.	Máx. 60 p.
		V. Formación (1)	Experiencia (2)	TOTAL MÉRITOS (3)=(1)+(2)
ALF	3228W	20,00	13,98	33,98
VMP	4489G	17,00	4,89	21,89

**2. Acreditación de la experiencia profesional y de la formación.-**

Transcurrido el plazo previsto en la Bases VIII.1.d) para la acreditación documental de los méritos alegados en la solicitud de participación y tras la revisión de la documentación aportada o la ausencia de la misma, el Tribunal resuelve la corrección de la puntuación del candidato BCC3301V, que quedaría desglosada según el siguiente cuadro:

ID NOMBRE	ID NIF	Máx. 25 p.	Máx. 35 p.	Máx. 60 p.
		V. Formación (1)	Experiencia (2)	TOTAL MÉRITOS (3)=(1)+(2)
BCC	3301V	10,00	15,00	25,00

En consecuencia el candidato BCC3301V queda fuera de la lista de los candidatos preseleccionados que pasan a la siguiente fase del proceso selectivo.



**3.- Convocatoria para la evaluación de competencias genéricas.-**

Llamamiento.- La convocatoria para la realización de las pruebas de evaluación en la sede de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, sita en la Avda. Hispanidad 2, 11207 ALGECIRAS, se mantiene según la siguiente distribución:

**Día: 16 de Marzo de 2021 a las 09:00 horas:**

ID NOMBRE	ID NIF
AAA	3614C
ALF	3228W

**Día: 17 de Marzo de 2021 a las 09:00 horas:**

ID NOMBRE	ID NIF
GMA	9735J
MGMA	5151D
PSE	8223T
SYLC	5524V
VPJE	3442Y

Las personas aspirantes convocadas deberán acudir a las pruebas con el documento de identidad o cualquier documento que acredite suficientemente su personalidad.

Diego Recio Casares.- PRESIDENTE DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

